



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

**SEDE 4 XOCHITEPEC**

**LISTA DE ASISTENCIA: INSTITUCIONES**

**FECHA:17/01/2023**

Nº	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Mtra. Mireya Gally Jordá	Consejera Presidenta	IMPEPAC			
2	Mtra. Elizabeth Martínez Gutiérrez	Consejera Electoral	IMPEPAC			
3	Mtra. Mayte Casalez Campos	Consejera Electoral	IMPEPAC			
4	Mtro. Pedro Gregorio Alvarado Ramos	Consejero Electoral	IMPEPAC			
5	Mtro. Víctor Antonio Maruri Alquisira	Secretario Ejecutivo	IMPEPAC			



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 4 XOCHITEPEC

LISTA DE ASISTENCIA: INSTITUCIONES

FECHA:17/01/2023

Nº	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
6	Lic. Karina Ortega Olivares	Directora Ejecutiva DECECyPC	IMPEPAC			
7	Ing. Víctor Manuel Jiménez Benítez	Director Ejecutivo DEOyPP	IMPEPAC			
8	C. Francisco de Jesús Martínez Fernández	Coordinador para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género y no Discriminación	IMPEPAC			
9	Mtro. Oscar Banda González <i>Ricardo Qanby</i>	Director de la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México	CDPIM	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	<i>16</i>



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 4 XOCHITEPEC

LISTA DE ASISTENCIA: INSTITUCIONES

FECHA:17/01/2023

Nº	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
10	Lic. Carlos Ángel Matías Montoya	Representante en Morelos del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	INPI			
11	Lic. Iván Ramos Méndez <i>Pablo Iváiz Chavez Altamirao</i>	Director de Participación y Consulta Indígena del INPI	INPI	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	<i>pclvarez@inpi.gob.mx</i>	
12	Dr. Francisco León y Vélez Rivera <i>Castillo de los Uchto Lancet</i>	Director General del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del estado de Morelos	IDEFOMM	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	<i>juanito.idefomm@gmail.com</i>	



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 4 XOCHITEPEC

LISTA DE ASISTENCIA: INSTITUCIONES

FECHA: 17/01/2023

Nº	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
13	Mtra. Guadalupe Isela Chávez Cardoso	Presidenta del Instituto de la Mujer para el estado de Morelos	IMM <i>Lucán Alexis Rosas Periz</i>	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	<i>asesoriajuridica@imm.org.mx</i>	
14	Lic. Raúl Israel Hernández Cruz	Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Morelos	CDHM			
15	Lic. Karla Paulina Garay Estrada	Visitadora de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Morelos	CDHM			



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 4 XOCHITEPEC

LISTA DE ASISTENCIA: INSTITUCIONES

FECHA:17/01/2023

Nº	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
16	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Traducora		Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
17	Kris Eduarda Solgado Sadilla	Subdirectora	INPI	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	ksolgado@inpi.gob.mx	
18	Iván Alexis Rosas Pérez	Auxiliar Jurídico	Instituto de la Mujer IMM	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	axrosasjuridica@imm.org.mx	
19						



Reunión entre el Instituto Morense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 4 XOCHITEPEC		LISTA DE ASISTENCIA: AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS				FECHA: 17/01/2023	
Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maricruz Jimenez Gonzalez.	Ayudante	Tezoquipa	Coatlan del Rio	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		
2	Brisia Belen Villalba Barrios	Ayudante	El amate	Coatlan Del rio	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	— —	
3	Bryan Garcia	Ayudante	Los positos	Coatlan	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
4	Ana Laura Vallejo Silva	Ayudante	Chavarría	Coatlan del Rio	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		
5	Adela Labra Ortiz	Ayudante	Axixintle	Coatlan del Rio	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 4 XOCHITEPEC		LISTA DE ASISTENCIA: AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS				FECHA: 17/01/2023	
Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
6	Raymen Diaz Escorcia	Ayudante	Colonia San Antonio	Coatlán d'l Rio	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Raymen Diaz E.
7	Elmer Lopez Perez	Ayudante	San Mateo	Coatlán	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Elmer Lopez
8	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Auxiliar Ayudante	Axixintle	Coatlán del Rio	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
9	Noé Peraltó Pautitlán	Ayudante Municipal	Alpoyeca	Xochitepec	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
10	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Ayudante Suplente	Miguel Hidalgo	Xochitepec	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos







Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 4 XOCHITEPEC

LISTA DE ASISTENCIA: AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

FECHA: 17/01/2023

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
11	Pedro García Martínez	Ayudante	Tilancingo	Coatlán del Río	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		
12	María Josefina Hernández Zarza	Regidora	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
13	Daniel Martín Zayas Uazque	Consejero Judicial	Xochitepec	Xochitepec	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	consejoraxochitepec@gmail.com	
14	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	consejo	Alpoyuca	Xochitepec	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
15	Gloria Betzabi Octaviano Rolón	Regidora	Coatetelco	Coatetelco	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	





Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 4 XOCHITEPEC		LISTA DE ASISTENCIA: AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS				FECHA: 17/01/2023	
Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
16	Gerardo Zamorano Moreno	Ayudante de La C.B. Benito Juárez Coatepec	Coatepec	Coatepec	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		
17	Rafael Díaz Vazquez	Ayudante Chiconcuac	Chiconcuac	Xochitepec	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		
18	Irene Silverio Ifurvidas	Ayudante Coatepec Marvorte	Coatepec	Coatepec	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		
19	Marisol Santana Evaristo	Ayudante Col. Pedro Saavedra	Coatepec	Coatepec	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		
20	[Redacted]	[Redacted]	Coatepec	Coatepec	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		



Reunión entre el Instituto Moreense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 4 XOCHITEPEC

LISTA DE ASISTENCIA: AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

FECHA: 17/01/2023

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
21	Omar Pérez Linares	Ayudante	Atlacholaya	Xochitepec	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
22	Misael Montiel Romero	Ayudante	Coochichindaa	Macatepec	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
23							
24							
25							




Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 4 XOCHITEPEC		LISTA DE ASISTENCIA: AUTORIDADES AGRARIAS				FECHA: 17/01/2023	
Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Marcelo Avila M.	Comisario EJidal	Chaurina ✓	Coatlan del río	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
2	ALFONSO BELTRÁN FLORES	COMISARIO BIENES COMUNALES	ALPUYECA ✓	XOCHITEPEC	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		
3	Roberto Decima Hdz	Secretario	AlpuyeCA ✓	Xochitepec	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Roberto Decima Hdz
4	Roberta Aguirre M.	Sec. Comisa	AlpuyeCA ✓	Xochitepec	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		
5	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Edm DUTARTE	ALPUYECA ✓	XOCHITEPEC	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 4 XOCHITEPEC		LISTA DE ASISTENCIA: AUTORIDADES AGRARIAS				FECHA: 17/01/2023	
Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
6	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	ESIDATA RIA	Alpuzeca	Xochitepec	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
7	Telesforo Palacios	Comisaria	Coatetelco	Coatetelco	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		
8	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Tesorero del comisariado Coatetelco	Xochil			Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
9	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Concejo de Vigilancia Coatetelco	Coatetelco	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
10	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Tesorera	Alpuzeca	Xochitepec	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 4 XOCHITEPEC		LISTA DE ASISTENCIA: AUTORIDADES AGRARIAS				FECHA: 17/01/2023	
Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
11	Angélica Norisol Rocha Dosantes	Presidenta Comisariado Ejidal	Alpuyecay	Xochitepec	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
12	Rafaela Sandra Regalado	Comisariado Ejidal Cocoyotla	Cocoyotla	Coatlán del Rio	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
13		Secretaria	Cocoyotla	Coatlán del Rio	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
14							
15							



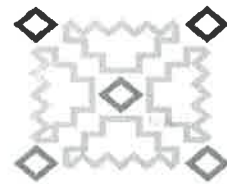
Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 4 XOCHITEPEC		LISTA DE ASISTENCIA: AUTORIDADES TRADICIONALES				FECHA:17/01/2023	
Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Gobernador Indígena	Morelos	Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
2	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	PRRSIDENTE CONSEJO DE ANCIANOS DE MORELOS GOB TRADICIONAL INDIGENA	MORELOS	MORELOS	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
3	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Jefa Suprema	Emiliano Zapata MORELOS	Emiliano Zapata	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
4	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Presidente de Consejo municipal Indígena E.Z.	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
5	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos						



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 4 XOCHITEPEC		LISTA DE ASISTENCIA: CIUDADANÍA			FECHA: 17/01/2023	
Nº	NOMBRE COMPLETO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Alpuyeca	Xochitlan	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
2	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Alpuyeca	"	"	"	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
3	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Alpuyeca	"	"	"	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
4	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	"	"			Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
5	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Alpuyeca	Xochitepec	"	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

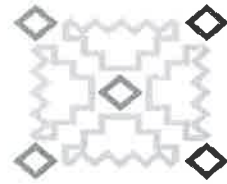
SEDE 4 XOCHITEPEC

LISTA DE ASISTENCIA: CIUDADANÍA

FECHA: 17/01/2023

Nº	NOMBRE COMPLETO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
6	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Coajomulco ✓	Huixtla	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
7	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Coatetelco ✓	Coatetelco			Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
8	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Tetepc ✓	Tetepc	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
9	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Xoxocotla ✓	Xoxocotla	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
10	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	La Unión y sus secciones ✓	Cuernavaca	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





SEDE 4 XOCHITEPEC

LISTA DE ASISTENCIA: CIUDADANÍA

FECHA: 17/01/2023

Nº	NOMBRE COMPLETO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
11	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Xochitla	Xochitla	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
12	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	MICCATAN	MICCATAN	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
13	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	MICHAPA Morelos	Coatlan del RIO	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
14						
15						